



## PROYECTO EDUCATIVO

1. El C.P. " SAN VEREMUNDO " de Villatuerta es un centro público, no tiene carácter confesional y la educación que se imparte está basada en la tolerancia y el respeto a todo tipo de creencia u opinión.

2. Consideramos imprescindible la colaboración de la familia, ya que sin ella es imposible alcanzar los objetivos educativos y de responsabilidad que nos hemos propuesto.

Esta línea de colaboración se concreta en las entrevistas y reuniones con los padres a comienzos del curso y las reuniones personales entre tutores y padres cada vez que los padres lo soliciten en los días y horas establecidos.

Además existe una buena colaboración entre el Consejo Escolar y la Asociación de Padres para organizar diversas actividades en el centro: salidas culturales, fiestas, compra de libros, etc.

3. Uno de nuestros objetivos es mantener el centro abierto al exterior, por lo que a lo largo del curso se realizarán diferentes salidas, excursiones y semanas de convivencia en la naturaleza.

Estas salidas están concebidas como una actividad más de clase y complementaria de las actividades educativas; su duración oscilará entre 1 día y 5 días y estarán financiadas por los padres de los niños participantes de acuerdo a los criterios que se establezcan.

4. Los profesores mantendrán entrevistas con los padres a lo largo de curso, al menos una vez por trimestre, donde se les informará sobre los objetivos, convivencia y marcha del curso.

5. Dentro de la jornada lectiva se realizarán actividades escolares relacionadas con el Proyecto Curricular y que tienen la consideración de temas transversales para incardinarlas con las áreas de conocimiento. Destacamos la Semana del Medio Ambiente y la Solidaridad, El Día de la Paz, Semana Cultural de San Veremundo, Día del Árbol, etc. Tendremos también varias fiestas como la de Navidad, Fin de Curso, Santa Águeda, Carnaval, etc en las que se realizarán actividades lúdicas con la participación de todos los alumnos del Colegio.

6. El Centro, en colaboración con la Asociación de Padres y Ayuntamiento, pondrá a disposición de los alumnos que lo deseen actividades extraescolares que se incluirán en la Programación General Anual y que serán aprobadas por el Consejo Escolar. Entre estas actividades destacamos: Fútbol, Patinaje, Frontenis, Judo/Kárate, Ciclismo, Rondalla, Ajedrez, Expresión Corporal, etc.

7. La evaluación que se practica en el Centro es continua; en ella se refleja diariamente el trabajo de los alumnos. Dos veces al año en Educación Infantil y tres veces en Educación Primaria se enviará una informe a las familias detallando los aspectos más relevantes.

8. El Centro cuenta con un Orientador Escolar, que tiene carácter preventivo en todo lo referente a la educación e instrucción del alumno como apoyo a la labor de los profesores. Se encarga también de supervisar la acción educativa sobre los alumnos con necesidades educativas. Contamos también con un especialista en Logopedia para ayudar a los niños con problemas de pronunciación.

El Centro así mismo dispone de profesores especialistas de Educación Física, Lengua Inglesa, Euskera y Música.

9. La puntualidad será uno de los hábitos que se fomentarán en los alumnos, para lo que resulta imprescindible la colaboración de los padres.

10. Los alumnos no realizarán en casa nada más que las tareas relacionadas con la actividad de aula y bajo la organización y supervisión de los tutores con la colaboración de los padres.

11. Los padres cumplimentarán una ficha en la que constarán los datos personales y uno o dos teléfonos donde se les pueda localizar en caso de urgencia o necesidad.

12. El Centro dispone de Aula de Informática con 10 ordenadores para que las nuevas tecnologías formen parte de nuestro Proyecto Curricular y estén introducidas en nuestros métodos de enseñanza-aprendizaje.